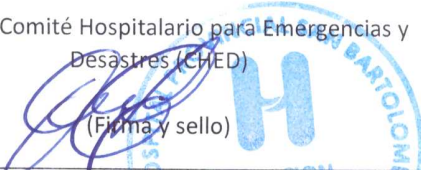




**Servicio Nacional de Salud**

**Dirección de Emergencias**

**HOSPITAL PROVINCIAL SAN  
BARTOLOME**

<b>1. Ficha técnica</b>	
Fecha de elaboración: 20/05/2021	
Elaborado por: <u>Dr. Juan Bolívar Cuevas Davis</u>	
Coordinador Designado: Dra. Wendy Herasme	
Vigencia del plan: 1 Año	
Versión inicial: 1.0	
Versión actual: 1.0	
Fecha de actualización: 26/01/2022	
<b>Nivel de confidencialidad:</b> <b>Interno:</b> Relativo a la información accesible solo los miembros del Hospital	
Distribución externa:	
Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  (Firma y sello)	Aprobado por: Servicio Nacional de Salud (SNS) División de Urgencias y Emergencias  (Firma y sello)

Ministerio de Salud Pública  
Dirección Nacional de Emergencias y Desastres



## 2. Introducción

Históricamente la República Dominicana ha sido afectada por fenómenos naturales y antrópicos los cuales han generado situaciones de emergencias y/o desastres, ocasionando daños a la vida, al medio ambiente, la infraestructura, la economía y afectando directa o indirectamente la salud de la población, así como su infraestructura sanitaria y la prestación de los servicios de salud.

Se reconoce que la prevención y preparación para situaciones de desastres no es tarea exclusiva de los organismos tradicionales de socorro, sino que es una responsabilidad que le compete a toda la sociedad en todos sus niveles. El sector salud como parte del Estado y de la sociedad misma, tiene la responsabilidad de implementar medidas de prevención y preparación a fin de mitigar los efectos de los eventos adversos y ofrecer una respuesta oportuna y organizada, pasando hacia rehabilitaciones y reconstrucciones que incorporen las medidas preventivas con el propósito de evitar repeticiones de secuelas sanitarias que se producen por el impacto de un fenómeno.

El recurso más idóneo para hacerle frente a los momentos más difíciles de cualquier emergencia y/o desastre, es una institución adecuadamente preparada y organizada, por ello es necesaria la definición y creación de condiciones favorable que permitan continuar avanzando y establecer de manera sostenible las nuevas estrategias para prevenir y mitigar los impactos de los desastres originados por eventos adversos. Ello requiere un cambio de actitud que permita comprender, fortalecer, interpretar y poner en práctica, una cultura de prevención y preparación para los desastres en el sector salud.

Este documento, **Plan Hospitalarios Para Respuesta a Emergencias y Desastres**, describe como debe organizarse el hospital, los niveles de coordinación, las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del hospital, así como los lineamientos que conducen a la ejecución de las acciones en los preparativos y en la respuesta a la emergencia y/o desastre.

## 3. Información General Del Hospital

Somos un hospital provincial de 2do nivel fundado el día 24 de agosto del año 1968 por el presidente Dr. Joaquín Balaguer, actualmente recién remodelado damos servicio de calidad a toda la población que así lo amerite, este hospital pertenece al servicio regional de Salud Enriquillo, nuestro objetivo es brindar y garantizar un servicio de calidad en materia de salud a nuestros usuarios respondiendo las necesidades básicas y hasta las complejas según la demanda de la población con un personal confiable y profesionales y humanitario.

## 4. Identificación De Riesgos.

IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL SAN BARTOLOME			
Riesgos identificados	Probabilidad de ocurrencia	Daño potencial (Ocurrencia)	Evaluación cualitativa del riesgo
<b>Factores externos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Sismo / terremoto	Probable	PROBABLE	MEDIO
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	insignificante	moderado	Bajo
Maremotos	No aplica	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	No aplica	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Probable	Moderado	Medio
<b>Factores sociales</b>			
Concentración de la población	Poco Probable	Moderado	Medio
Personas desplazadas / alta migración	Poco Probable	Moderado	Medio
Accidentes de tránsito	Probable	Moderado	Medio
Explosiones / incendios	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Estallidos sociales / huelgas / vandalismo	Poco Probable	Insignificante	Bajo
<b>Factores internos</b>			
<b>Fenómenos naturales</b>			
Inundaciones	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Sismo / terremoto	Probable	bajo	bajo
Ciclones tropicales / fuertes vientos / lluvias torrenciales	Probable	Moderado	Medio
Maremotos	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Deslizamiento	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Tornado	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Emergencia sanitaria / brotes epidémicos	Poco Probable	Insignificante	Bajo
<b>Factores sociales</b>			
Incendio / explosión / pérdida de documentación	Poco Probable	Insignificante	Bajo

sensible			
Sabotaje a líneas vitales	Poco Probable	Insignificante	Bajo
Huelgas / vandalismo	Poco Probable	Insignificante	Bajo

## 5. Hipótesis

La coordinación se efectúa con los Miembros del Comité de Emergencias y Desastres del HSB, luego se da la información a la Dirección Provincial de Salud y luego se da información al CPMR Ayuntamiento Municipal, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja, para tener acceso más directo en las relaciones con las Autoridades Político-Militares durante el desarrollo.

En caso de un terremoto somos vulnerables y entendemos que con la coordinación de un buen plan de emergencias podemos mitigar esos efectos, teniendo en cuenta que debemos dar repuesta también a la población afectada.

## 6. Misión

Responder de manera oportuna, eficiente, organizada y coordinada ante cualquier evento adverso que nos pueda afectar; para así disminuir los daños causados a, equipos, insumos y pérdidas de vidas humanas; sin perder la capacidad de repuesta del centro hospitalario y mitigar dichos efectos

## 7. Organización Para La Respuesta Frente A Emergencias O Desastres

**Notificación del evento:** coloque aquí la cantidad de equipos disponibles funcionando para la operación del equipo o brigada. La persona que reciba la llamada o notificación del evento, al momento de recibir la información, deberá tomar los siguientes datos básicos:

Nombre del informante	Nombre _____ Teléfonos _____
Tipo de evento	Accidente de tránsito    Incendio    Explosión    Inundación Derrumbe    Conflicto social    Sismo    Huracán    Otros _____
Magnitud del evento	Bajo impacto    Mediano impacto    Gran impacto
Zona afectada	Dirección _____ _____
Fecha de ocurrencia	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
Tipo y cantidad de heridos	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total de heridos _____ Fallecidos _____
Heridos en transporte hacia el hospital	Leves _____ Moderados _____ Graves _____ Total, de heridos _____ Mujeres _____ Hombres _____ Niños _____
Hora de salida y tipo de vehículo utilizado	Ambulancia    Carro    Camioneta    Motocicleta    Otros Hora de salida al hospital _____
Acciones de control implementada	Tipo de acción _____ _____
Instituciones de socorro presentes en la zona	Cruz Roja    Defensa Civil    Bomberos    Policía Nacional Otros _____
Nombre de la persona que recibe la notificación	Nombre _____ Cargo _____
Fecha y hora de la notificación	Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

Una vez recibida la información, esta deberá confirmarse y se hará llegar de inmediato a la máxima autoridad presente en el hospital, quien estudiará la respuesta.

**Confirmación De La Información**

Una vez recopilada la información, **Michelle Anais Pérez** es la que confirmará con medios confiables. Si la persona designada no está disponible esta tarea la realizará por (**Andreina Peña Florian**).

Confirmada la información, el encargado informará inmediatamente al director del hospital.

Si no se puede confirmar o descartar el evento se informará al director o al médico de servicio y este a su vez activará el plan.

**Activación del plan:** el director debe activar el plan cuando se recibe la notificación y se ha confirmado la información de que van a llegar al hospital un determinado número de pacientes. También existe la posibilidad de que los pacientes lleguen directamente a la emergencia. En ambos casos los pacientes llegan de manera simultánea y sobrepasando la capacidad de atención del hospital. En ausencia del director quien activa el plan es el médico de servicio.

**Grados de la emergencia:** de acuerdo al involucramiento parcial o total del hospital o al requerimiento de apoyo externo se determinará el grado de la emergencia en:

**Grado 1:** la emergencia involucra al hospital de manera parcial en la respuesta al evento.

**Grado 2:** la emergencia involucra al hospital de manera total en la respuesta al evento.

**Grado 3:** la emergencia involucra al hospital de manera total y requiere apoyo externo para la respuesta al evento.

**Declaratoria de la alerta para la activación del plan:** dependiendo si se trata de una amenaza previsible o no, habrá la posibilidad de aplicar diferentes grados de la alerta. En el caso de las amenazas previsibles, se permitirá tomar una serie de pasos previos, que van desde una etapa de alerta, en la cual se definen cuatro grados con sus respectivas categorías de aislamiento, hasta llegar a la fase de atención misma de la emergencia, todos los niveles de alerta deberán ser notificados a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres y a su respectivo Servicio Regional de Salud

**Alerta I:** el hospital se organiza para atender una emergencia con el personal que está de servicio. Se contacta al personal no en servicio para estar atento a ser llamado.

**Alerta II:** se convoca a todo el personal a hacer presencia física en el hospital. La organización cuenta con todos los recursos existentes, pero aún no se ha iniciado la atención de afectados.

**Alerta III:** se inicia una vez se establece la demanda de asistencia a raíz del evento; puede ir precedida de las anteriores o bien iniciarse directamente.

**Alerta IV:** se requiere apoyo externo a máximo nivel.

La declaratoria de alerta y el grado de emergencia se combinan para definir la situación.

**Activación de la alarma:** es el aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas, debido a la presencia real o inminente de un evento interno o externo. En algunos lugares se utilizan señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación inmediata de una zona de peligro. Si la situación lo amerita, la máxima autoridad presente declarará la activación, según corresponda.

**Código 8:** alerta general

**Código 9:** evacuación

**Código 10:** incendio

**Código 11:** amenaza para el hospital

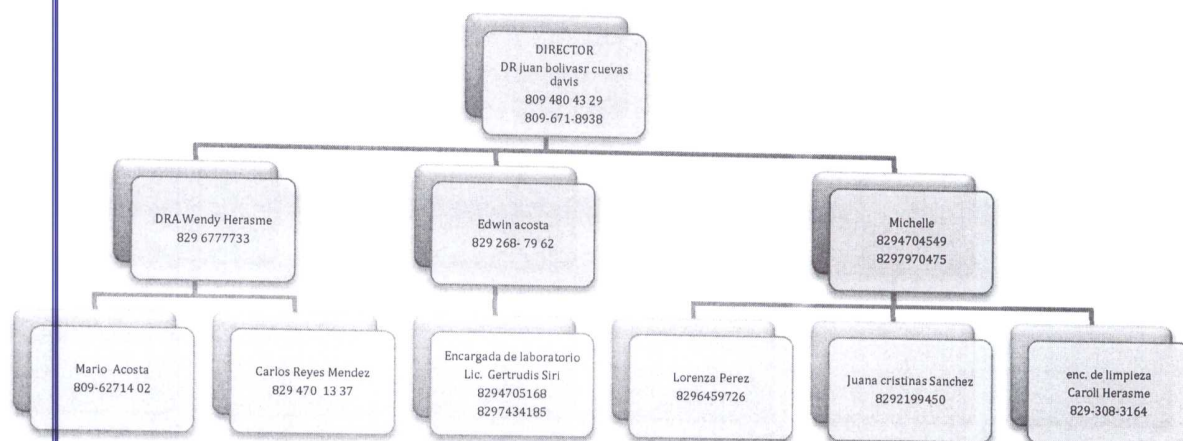
**Código 12:** activación del plan de respuesta

**Código 13:** retorno a la normalidad



## 8. Cadena De Llamadas

Una vez recibida la información del evento, el **Dr. Juan Bolívar Cuevas Davis** Director activa la cadena de llamadas a los integrantes del CHED; estos a su vez lo comunican a los jefes de los equipos pertenecientes a su servicio; quienes, posteriormente, comunican la situación a los integrantes de su equipo o brigada.



## 9. Procedimientos operativos

Evaluadas las capacidades disponibles en el Hospital Provincial San Bartolomé, se ha considerado establecer los siguientes equipos y/o brigadas:

1. Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)
2. Equipos asistenciales:
  - Equipo de triaje
  - Equipo de emergencia
  - Equipo de atención quirúrgica
  - Equipo de reanimación y choque
  - Equipo de hospitalización
3. Equipo de ayuda al diagnóstico y tratamiento:
  - Apoyo al diagnóstico
  - Logística y farmacia
  - Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares
4. Equipo logístico-administrativo
  - Nutrición
  - Telecomunicaciones
  - Esterilización y ropería
  - Mantenimiento y limpieza
  - Relaciones públicas
  - Registro y estadística
5. Brigadas
  - Evacuación
  - Contra incendios
  - Seguridad
  - Traslado interno y externo de pacientes

## 10. La Coordinación Y Articulación De Los Servicios (Tarjetas De Acción)

### Equipos

Equipo: Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)	Jefe de equipo: Dr. Juan Bolívar Cuevas Davis (Director)
<p><b>Funciones:</b></p> <p>Mantener el control y la coordinación permanente durante la emergencia o desastre en el centro de salud.</p> <p>Ejercer el mando único de la emergencia.</p> <p>Monitorear constantemente las acciones.</p> <p>Asegurar el adecuado abordaje médico de los afectados.</p> <p>Realizar las coordinaciones con la red de servicios de salud y las instancias extrahospitalarias.</p> <p>Realizar las compras de emergencia y las gestiones administrativas de excepción requeridas para la provisión de implementos.</p> <p>Asegurar la logística para el cumplimiento de los objetivos en el abordaje de la emergencia o desastre.</p> <p>Velar por la continuidad en la prestación de los servicios de salud.</p> <p>Velar por la seguridad del centro de salud.</p> <p>Determinar la información a divulgar hacia el exterior del centro de salud.</p> <p>Brindar información veraz y oportuna a los medios de comunicación y a los familiares de los afectados.</p> <p>Coordinar con el INACIF la identificación, exámenes y entrega de cadáveres.</p> <p>Recomendar al director del hospital el momento de fin de la emergencia.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <p><b>Michelle Pérez Arias</b> 829-470-4549</p> <p><b>Edwin Acosta</b> 829-470-4603</p> <p><b>Mario Acosta</b> 809-627-1402</p> <p><b>Wendy Herasme</b> 829-677-7733</p> <p><b>Luisa Gonzalez</b> 809-481-0874</p> <p><b>Gertrudis Siri</b> 829-743-4185</p> <p><b>Rommel Rodríguez</b> 829-230-9450</p> <p><b>Ramona Burgos</b> 829-557-2822</p> <p><b>Pelagia Segura</b> 829-343-2247</p> <p><b>Angela Santana</b> 829-931-8448</p> <p><b>Dorca Vargas</b> 829-262-8773</p> <p><b>Diogennis Rivas</b> 829-321-2849</p> <p><b>Caroli Herasme</b> 829-308-3164</p>

	<p><b>Área de trabajo</b></p> <p><b>Alternativa I:</b> Espacio físico establecido para la operación del CHED</p> <p><b>Alternativa II:</b> Área que cuente con todos los medios de comunicación</p>
<p><i>Teléfonos útiles para la operación del comité:</i></p> <p>Michelle Pérez Arias 829-470-4549</p> <p>Edwin Acosta 829-470-4603</p> <p>Mario Acosta 809-627-1402</p> <p>Wendy Herasme 829-677-7733</p> <p>Luisa Gonzalez 809-481-0874</p> <p>Gertrudis Siri 829-743-4185</p> <p>Rommel Rodríguez 829-230-9450</p> <p>Ramona Burgos 829-557-2822</p> <p>Pelagia Segura 829-343-2247</p> <p>Angela Santana 829-931-8448</p> <p>Dorca Vargas 829-262-8773</p> <p>Diogenis Rivas 829-321-2849</p> <p>Caroli Herasme 829-308-3164</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Teléfono</p> <p>Internet</p> <p>Computadora</p> <p>Espacio para colocar informaciones, mapas, croquis, entre otros.</p> <p>Sillas</p> <p>Mesa</p> <p>Camilla de trauma</p> <p>Tarjetas de Triage</p>

<b>Equipo: Triaje</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Ramon Cuevas</b>
<b>Funciones:</b> Establecer las áreas de triaje y señalar mediante colores. Establecer la gravedad de las víctimas para priorizar su atención en el formato autorizado (Tarjeta de triaje o clasificación autorizada por el CHED). Trasladar las víctimas al área correspondiente.	<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Rufina Florian</b> <b>José Antonio Medina</b> <b>829-782-4114</b> <b>Irvin Feliz</b> <b>809-962-0908</b> <b>Raquel Labour</b> <b>849-624-0276</b> <b>David Leandro González</b> <b>829-662-5370</b> Evelin novas 829-973-3417 <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: <b>sala de espera de emergencias</b> Alternativa II: <b>área de parqueo</b>
<b>Integrantes / Teléfono</b> <b>Rufina Florian</b> <b>José Antonio Medina</b> <b>829-782-4114</b> <b>Irvin Feliz</b> <b>809-962-0908</b> <b>Raquel Labour</b> <b>849-624-0276</b> <b>David Leandro González</b> <b>829-662-5370</b> Evelin novas 829-973-3417	<b>Recursos disponibles: Camillas</b> <b>Tarjetas de triaje</b>

<b>Equipo: Emergencia</b>	<b>Jefe de equipo:</b>  <b>Dra. Wendy Herasme</b>  <b>829-677-7733</b>
<b>Funciones:</b> Revisar la integridad de la estructura física y de los equipos del área. Dar la atención de urgencias. Estabilizar a los pacientes. Autorizar el traslado de pacientes. Reclasificar pacientes (retriaje) si es necesario. Decidir tratamiento inicial.	<b>Dr. Agustín Peña</b> <b>829-970-3928</b> <b>Dra. Elianna Medina</b> <b>809-771-7822</b> <b>Dra. Rosi Mateo</b> <b>809-702-9830</b> <b>Lic. Yordy Silfa</b> <b>809-910-2336</b> <b>Lic. Graciela Santana</b> <b>829-963-3667</b> <b>Dra. Maryoris Rivas</b> <b>829-714-1159</b> <b>Dr. Ungria Florian</b> <b>829-903-7000</b> <b>Ricardo De los Santos</b> <b>809-802-0602</b> <b>Lic. Amirna Matos</b> <b>Lic. Yossy ondina Cuevas</b> <b>809-696-7349</b> <b>Lic. María Jiménez</b> <b>829-284-3955</b>  <b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I: área de emergencia</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo:</b>  Jefe de equipo de reanimación  Centros Coordinadores de Respuesta a Urgencias, Emergencias y Desastres	<b>Recursos disponibles:</b>  Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa,, Electrocardiógrafo, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador

<b>Equipo: Reanimación y shock</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Dr. Armando Duval 809-914-0896
<b>Funciones:</b> Evaluación y manejo de las víctimas en estado crítico. Aplicación de los protocolos de soporte vital básico y avanzado.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Dr. Miguel Mesa 829-943-4477 Dr. Elvis Cepulda 829-272-6212 Dr. Diogennis Rivas 829-321-2849 Dr. Eduardo Carracedo 829-263-7962  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> <b>Alternativa II</b>
<b>Integrantes / Teléfono</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Camillas, Camilla de examen, Esfigmomanómetro, Estetoscopio, Set de diagnóstico, Bolsa, Stock de medicamentos, Stock material gastable, Bandeja de cura y cirugía menor, Tanque de oxígeno con manómetro y mascarillas, Nebulizador oxímetro de pulso

<b>Equipo: Hospitalizaciones</b>	<b>Jefe de equipo:</b>  Dra. Luisa Alexandra Mata  849-803-9321
<b>Funciones:</b>  Dar seguimiento a pacientes hospitalizados y organizar personal de salas.  Dar altas a pacientes estables, actualizar el cuadro de camas disponibles e informar al jefe de guardia.  Habilitar ambientes para necesidades específicas de hospitalización.  Recibir pacientes de emergencia para hospitalizar.	Fiordaliza Bido 829-778-9087 Damaris Santana 809-842-6611 Álvaro Cuevas 829-349-3174 Radys Sena 849-883-0997 Sobeida Sena 829-209-6615 Juan Alberto Ramírez 809-904-3209 Melva Méndez 849-626-6442  <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: <b>salas de internamiento</b> Alternativa II: <b>sala de espera de consulta externa</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>	<b>Recursos disponibles:</b>  Camas, soluciones, material gastable, pie de suero, carro de cura, bolsa, válvula, mascarilla, bandeja de cura



<b>Equipo: Apoyo al diagnóstico</b>	<b>Jefe de equipo:</b>  <b>Lic. Gertrudis Siri</b>  <b>829-743-4185</b>
<b>Funciones:</b>  Realizar exámenes de laboratorio autorizados y enviar informes a médicos tratantes.  Realizar exámenes radiológicos autorizados y enviar informes a médicos tratantes.  Mantener stock crítico de suministros y gestionar suplido de necesidades contingentes.	<b>Integrantes / Teléfono</b>  Dreisi Yesenia Cabral Pérez 809-657-7471  Martin Alcántara 809-675-3417  Germelis Pérez 829-389-2006  Romer De oleo 829-230-9450  Ana victoria Herasme 809-729-2737  Flor Medina 829-909-6287  Yunior 829-606-7766  Alex Herasme 849-863-2296
	<b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I:</b>  <b>Alternativa II:</b>

<b>Equipo: Logística y farmacia</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Kirsy Ferreras</b> <b>829-272-6684</b>
<b>Funciones:</b> Evaluar inmediatamente los daños y pérdidas en almacenes. Tomar decisiones sobre almacenamiento. Evaluar constantemente las necesidades de medicamentos e insumos de las áreas y suplir los mismos. Proporcionar suministros, medicamentos, material médico y otros insumos. Entregar kits para las diferentes necesidades por parte del área de farmacia. Agilizar procedimientos administrativos para proveer suministros a los servicios. Evaluar necesidades de personal extra en áreas críticas y asignación de apoyo.	<b>Yeison Jesús Novas</b> <b>829-784-4880</b> <b>Juana Cristina Sánchez</b> <b>829-219-9450</b>  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: administración, almacén y farmacia</b>  <b>Alternativa II: farmacia interna</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> 809-885-3785 809-271-7192 829-213-1901	<b>Recursos disponibles:</b>  <b>Medicamentos</b>  <b>Material médico</b>

<b>Equipo: Apoyo sicosocial a personal, víctimas y familiares</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Sobeida Ferreras</b> <b>809-271-8993</b>
<b>Funciones:</b> Brindar apoyo sicosocial a los afectados. Informar a familiares sobre las condiciones de sus parientes. Brindar apoyo psicológico al personal. Preparar informe del evento para el CHED. Gestionar presencia de autoridad legal y familiares para disposición de cadáveres. Coordinar apoyo espiritual para los afectados y sus familias.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Lic. Rubí Silfa 849-806-1348 Alba Rocio Acosta Medina  <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: Alternativa II:
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> 809-916-1023 829-323-1586 829-797-0623	<b>Recursos disponibles:</b> Computadora Grapadoras Insumos (papel, lapiceros, carpetas, marcadores y clips; entre otros)

<b>Equipo: Nutrición</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Dra. Dorca Vargas</b> <b>829-262-8773</b>
<b>Funciones:</b> Identificar los daños en el área de cocina y despensa. Organizar área de trabajo. Proveer alimentación a los pacientes y afectados. Proveer alimentación a personal del hospital y voluntarios. Gestionar la adquisición de alimentos, insumos y utensilios de cocina faltantes. Llevar el registro diario de entrada y salida de raciones. Vigilar y controlar la higiene y manipulación de los alimentos.	<b>Gissel Méndez</b> <b>829-591-7118</b>  <b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  <b>Integrantes / Teléfono</b> 809-966-7620 829-754-3312 809-919-7966	<b>Recursos disponibles:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Balanza pesa</li> <li>• Tallímetros</li> <li>• Cinta</li> </ul>

<b>Equipo: Telecomunicaciones</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Abiezer Herasme 829-356-5591
<b>Funciones:</b> Hacer posible la comunicación desde los servicios al CHED y desde el CHED a los servicios. Recibir y emitir mensajes indispensables para el servicio y el personal de guardia. Captar información de las redes intrahospitalarias y prehospitallarias sobre el evento.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> Carlos Gómez 809-304-2617
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I: antedespacho de la dirección</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b>  829-836-8146  849-262-3241	<b>Recursos disponibles:</b>  Teléfonos móviles  Internet  Computadoras

<b>Equipo: Esterilización y ropería</b>	<b>Jefe de equipo:</b> Eudalian Díaz
<b>Funciones:</b> Lavar las ropas de cirugía, camas y consultorios. Esterilizar paquetes de ropa. Esterilizar equipos quirúrgicos. Esterilizar batas y campos necesarios. Mantener stock de ropería y equipos estériles. Distribuir materiales estériles en donde sea necesario. Suplir a los demás servicios los materiales que demanden.	<b>1. Rosa Ennis Díaz</b> <b>2. Corrado Sánchez</b> <b>3. Carolis</b>
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b>
	<b>Alternativa II:</b>

<p>Clasificar los materiales y equipos estériles y no estériles.</p> <p>Informar al CHED de cualquier eventualidad que pueda afectar a este departamento.</p>	
<p><b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b></p> <p>829-754-3312</p> <p>809-979-4660</p>	<p><b>Recursos disponibles:</b></p> <p>Autoclaves de vapor.</p> <p>Maquinas lavadoras-desinfectadoras.</p>

<b>Equipo: Mantenimiento y limpieza</b>	<b>Jefe de equipo</b> <b>Edwin Acosta y Alfonso Duval</b> <b>Ángel Encarnación Medina</b> <b>849-630-0293</b>
<b>Funciones:</b> <p>Evaluar daños y capacidad actual del personal, las instalaciones, la infraestructura a su cargo y del hospital e informar al CHED y al jefe de guardia.</p> <p>Despejar accesos priorizando las áreas críticas, clausurar zonas peligrosas o destruidas.</p> <p>Habilitar el contingente de servicios críticos y reemplazo de equipos.</p> <p>Mantener operativas las líneas vitales, racionalizar flujos y captar reservas.</p> <p>Restaurar los equipos dañados o sustituirlos por otros.</p> <p>Mantener un inventario de los equipos y la condición de los mismos.</p> <p>Mantener limpias todas las áreas del hospital con especial énfasis en las zonas críticas.</p>	<b>Integrantes / Teléfono:</b> <b>Ángel Peña Suero</b> <b>829-506-9408</b> <b>José Manuel Ortiz</b> <b>829-990-7778</b> <b>Yeison Subervi</b> <b>829-726-1849</b> <b>Anny Suero</b> <b>849-882-8518</b> <b>Julio Méndez Tapia</b> <b>809-972-0578</b> <b>Fernando Siri Román</b> <b>829-492-3341</b>
<b>Teléfonos útiles para operaciones del equipo</b> <b>849-630-0293</b> <b>829-986-5774</b>	<b>Recursos disponibles:</b> Planta de emergencia Combustibles Detergente, instrumentos de limpieza
	<b>Área de trabajo</b> <b>Alternativa I:</b> <b>Alternativa II:</b>

<b>Equipo:</b> Relaciones públicas	<b>Jefe de equipo:</b> Michelle Anais Pérez 829-470-4549
<b>Funciones:</b> Reunir toda la información relacionada con el evento. Coordinar con el personal de registro la recolección de la información de los pacientes ingresados. Coordinar con la dirección del hospital la información a ser divulgada a la población, familiares de afectados y medios de prensa. Establecer la periodicidad de divulgación de informaciones.	<b>Integrantes / Teléfono</b> Andreina Peña Florian 849-865-9432  <b>Área de trabajo</b> Alternativa I: Alternativa II:
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> 829-836-8146 809-855-8853	<b>Recursos disponibles:</b> Teléfono móviles Computadoras Internet, Redes Sociales



<b>Equipo: Registro y estadística</b>	<b>Jefe de equipo:</b> <b>Laury Estefany Labour</b> <b>829-206-9139</b>
<b>Funciones:</b> Registrar a todos los afectados que llegan al hospital. Registrar referimientos de altas y defunciones de los pacientes. Informar a emergencia sobre disponibilidad de cama en salas. Captar información de las redes intrahospitalaria y prehospitolaria sobre el evento. Preparar el informe del evento para el CHED. Analizar los datos y presentarlos al CHED para la toma de decisiones.	<b>Lisbelle Román Feliz</b> <b>849-852-6819</b>  <b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I:</b>  <b>Alternativa II:</b>
<b>Teléfonos útiles para la operación del equipo</b> <b>829-870-2856</b>	<b>Recursos disponibles:</b> <b>Formulario de registro de pacientes</b> <b>Computadoras</b> <b>Internet, Registros Digitales</b>

## Brigadas

<p><b>Brigada de evacuación</b></p>	<p><b>Jefe de brigada:</b>  <b>Edwin Acosta</b>  <b>829-268-7962</b>  <b>Mario Acosta</b>  <b>809-627-1402</b></p>
<p><b>Funciones:</b>  <b>Antes</b>  Reconocer ambientes y rutas de escape a su cargo, hacer y difundir mapas, mantener actualizada la señalización.  Capacitar a ocupantes de ambientes a su cargo, verificar uso de tarjetas de evacuación y realizar ejercicios programados.  Evaluar deficiencias y limitaciones para la evacuación y sugerir o implementar medidas para corrección o atenuación.  <b>Durante</b>  Ordenar la desocupación de ambientes y dirigir la movilización.  Comprobar la desocupación de los ambientes evacuados.  Detectar personas atrapadas bajo escombros y notificar al CHED.  Verificar número y estado de personas evacuadas.  Apoyar a los evacuantes y disponer retorno al ser autorizado.  <b>Capacitación básica:</b>  Plan de desastres, procedimientos de evacuación e incendios.  Preparación física y psicológica para la supervivencia.</p>	<p>Área de trabajo  <b>Alternativa I:</b> recepción</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b>  Chaleco reflectante  Linterna de mano y baterías  Megáfono de baterías  Silbato  Equipo de comunicación</p>
<p><b>Brigada contra incendios</b></p>	<p><b>Jefe de brigada:</b>  <b>Julián Danilo Santana</b></p>
<p><b>Funciones:</b>  Aislar el entorno de incendio e impartir medidas de seguridad.  Apagar focos de incendio.  Notificar a bomberos.  Notificar a la brigada de evacuación.  Notificar a equipo de seguridad para protección de áreas.</p>	<p><b>Integrantes / Teléfono</b></p> <hr/> <p><b>Área de trabajo</b>  <b>Alternativa I:</b> galería sala internamiento</p>
<p><b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b>  <b>Cuerpo de bomberos</b>  <b>809-527-3200</b></p>	<p><b>Recursos disponibles:</b>  <b>Extintores ABC, y CO2</b></p>

<b>Brigada de seguridad</b>	<b>Jefe de brigada:</b> MARIO ACOSTA 809-627-1402
<b>Funciones:</b> Reforzar control de puertas periféricas y servicios con acceso restringido: emergencia, quiebravientos, almacenes, dirección y laboratorio; entre otros. Controlar el flujo de personas y vehículos en zonas críticas. Coordinar con la autoridad policial medidas especiales de seguridad externa e interna.	<b>Integrantes / Teléfono:</b> 1
<b>Teléfonos útiles para la operación de la brigada</b> Coronel de la Policía / 849-452-5283 Coronel del Ejército 809-979-5541	<b>Área de trabajo</b> Alternativa I: área de información  Alternativa II:  <b>Recursos disponibles:</b> Materiales y equipos de seguridad

<b>Brigada de traslado interno y externo de pacientes</b>	<b>Jefe de brigada:</b> Sonder Pérez
<b>Funciones:</b> Traslado de pacientes hacia y desde el hospital previa autorización del CHED.	Carlos Reyes 829-470-1337 809-856-0113
	Área de trabajo Alternativa I: parqueo de la ambulancia Alternativa II: entrada a urgencias
	Recursos disponibles: Ambulancia Unidad de comunicación Camillas Sillas de ruedas

## 11. Áreas De Expansión Del Hospital

El hospital cuenta con las áreas de internamiento, parto, cocina, post-parto, pediatría, sala de mujeres, sala de hombres, sala de aislamiento, oficinas administrativas y la farmacia, sala de cura, lavandería, laboratorio, emergencias y sala de triage, estación de enfermería, consultorios médicos, área de vacunas, facturación, consultorio de odontología área de diagnósticos área de seguridad, Banco de Sangre, Tuberculosis, Almacén.

## 12. Rutas De Evacuación Y Zonas De Seguridad

**Ruta de Evacuación** estas esta señalizadas con sus puntos de encuentro o punto de reunión y sus equipos necesarios.

### 13. Coordinación Interinstitucional

NOMBRE	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO
Cruz Roja	809-776-9176	Riki Nelson Díaz
Defensa Civil	829 721 0580	Wilson Del Valle
Cuerpo de bomberos	809527 32 00	Cesar matos
Policía Nacional	809 5273380	Coronel Moquete
Alcalde municipal	829-3425675	José Darío Cepeda
Compañía de electricidad Edesur	8097475261	Rubén Rosado
Gobernación provincial	809-527-3232	Juana C. Mateo
Desarrollo de la comunidad y/o fronterizo	809-257-7976	Víctor M. Sierra
INAPA	829-912-1045	Yeuri Salvador
INDRHI	829-912-1045	Miguel González
Educación	809-527-3320	Alexander Colon

#### **14. Red De Referencia**

Activado el plan, el jefe de emergencia Dra. Wendy Herasme, deberá contactarse con los establecimientos de su red para dar a conocer su condición de emergencia.

De acuerdo a la condición de los afectados que están en la sala de emergencias o por arribar al hospital, el jefe de emergencias debe alertar a los hospitales: Hospital Provincial San Bartolomé, y al Hospital Regional Jaime Mota "Barahona" para dar a conocer la posibilidad de transferencia según su disponibilidad y especialidad.

Se debe de confirmar la aceptación de la referencia bajo responsabilidad de la institución receptora.

Las comunicaciones con la red de referencia se deben mantener hasta la finalización de la emergencia, la misma debe ser comunicada por el jefe de emergencia a los hospitales activados para apoyar la respuesta.

#### **15. Fin De La Respuesta A La Emergencia Y Retorno A La Normalidad**

Luego de que cese el flujo de afectados, el director del hospital dará por terminada la respuesta ante emergencias y desastres y deberá notificar de inmediato a todo el personal del hospital.

Cada jefe de servicio debe redactar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas en su área; el cual es de distribución confidencial internamente y externamente solo lo entregará el director en las primeras 24 horas de finalizada la emergencia a la Dirección Nacional de Emergencias y Desastres.

#### **16. Evaluación Del Plan**

El CHED estableció realizar el simulacro de Evacuación del Personal y Usuarios Externos y/o simulación de Terremoto para probar parcial o totalmente el plan el día 27 julio año 2022.

#### **17. Gestión De Información**

La información oficial relacionada con la emergencia será dada por el director Dr. Juan Bolívar Cuevas Davis a los medios de comunicación y otras instituciones que soliciten información.

El registro de la información de las atenciones brindadas a los pacientes se realizará desde la activación del plan hasta el fin de la emergencia.

**Cada año se revisará, actualizará y/o modificará este plan.**

**En un periodo no mayor de tres días después de realizada la simulación y/o simulacro el CHED se reunirá para evaluar el ejercicio, actualizar o modificar el plan.**

## 18. Anexos

Acta constitutiva del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Funciones generales del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Acta de reunión del Comité Hospitalario para Emergencias y Desastres (CHED)  
Encuesta hospitalaria para emergencias y desastres  
Informe de la evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria  
Directorio actualizado de todo el personal del hospital, incluye sus números telefónicos de contacto y dirección  
Lista de suplentes del hospital con sus números telefónicos de contacto, dirección y tiempos de Respuesta  
Plano arquitectónico o mapa actualizado del hospital  
Plano de ruta de evacuación y zonas de seguridad  
Plan de expansión con mapa de áreas de expansión  
Plan de capacitación  
Cronograma de reuniones  
Cartera de servicios  
Procedimientos operativos  
Planes de contingencia